

Texto de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), sobre la derogación de la pena de prisión permanente revisable (núm. expte. 162/000134), aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 4 de octubre de 2016.

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a derogar la pena de prisión permanente revisable, de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal."